

MAS ALLA DE LA RESOLUCIÓN 125
(a modo de editorial)

Quienes nos sentimos actores sociales, estos últimos tres meses nos han servido para percibir que, si no se ha producido un quiebre en la historia institucional de nuestro país, ha comenzado un proceso de transformación "real" en el cual nos vemos obligados a no ser meros espectadores, por el contrario la historia nos está requiriendo como protagonistas.-

Cuando se habla de "quiebre en la historia institucional" no nos referimos al simplismo con el que, en la actualidad, se trata el tema dando un significado de "golpe a las instituciones". Por el contrario creo profundamente que se está requiriendo a las instituciones el cumplimiento del verdadero rol que deben cumplir, sin soportar las delegaciones de aquellas obligaciones que le son propias a cada una de ellas (v.gr. el ejecutivo "administrar", el legislativo "legislar", el judicial "Administrar justicia").-

Más allá del resultado que fuere en el Congreso de la Nación, creo firmemente que se ha posicionado en el pensamiento colectivo la necesidad de comprometerse con el devenir.-

No necesariamente debemos integrar un gabinete ministerial o ser consejeros de un partido político, porque esos lugares no son ocupados por los mejores actores, por el contrario allí se llega en gran medida por otras formas de dudosa dignidad, en la mayoría de los casos: amiguismo, oportunismo, relación social; sin una prueba de capacidad o idoneidad hace que tales carezcan de la trascendencia efectiva para el futuro que debemos forjar.-

Obviamente no quiero que el mensaje se transforme en una utopía. Si bien es cierto que debemos insertarnos en los lugares de decisión, también es cierto que debemos ser protagonistas desde nuestros lugares de incidencia, en el medio que nos toca desempeñarnos: trabajo, club, escuela o universidad, etc.-

Y que es esa participación y compromiso sino una cara más del federalismo conceptualizado o contenido en nuestra Constitución.-

Mucho se puede escribir sobre el tema que hoy nos ocupa la atención (retenciones) a nivel institucional, social, económico desde una óptica de técnica jurídica y tributaria, pero cualquier cosa que escriba seguramente ya se ha escuchado o leído.-

El presente es una percepción y también un anhelo de alguien que quiere y pretende una sociedad pluralista sin gurúes enciclopedistas que solo retrasan las potencialidades que naturalmente tiene nuestra sociedad y que a nuestro país se le está negando hace varias décadas. No perdamos más generaciones en diatribas inconducentes y falaces; somos un sector de la sociedad privilegiado que en más o en menos se ha capacitado, por eso tenemos una doble obligación y una mayor cuota de responsabilidad. Estemos a la altura de los acontecimientos.-

Nuestra historia oficial nos ha mostrado "próceres" de bronce, sin carne ni huesos; es hora que entendamos que esos próceres también tuvieron las mismas vacilaciones y flaquezas que nos aquejan a TODOS NOSOTROS, pero tuvieron la virtud de imponer, por encima de los privilegios y gustos personales, el bien colectivo o común, leyendo y comprendiendo la necesidad que acuciaba al pueblo todo y no solo a los "cortesianos del poder".-

Tarde o temprano debemos comprometernos con el devenir; es nuestra obligación como ciudadanos, como padres, como participes de la sociedad que nos toca vivir. Si no hacemos carne la necesidad de compromiso, no entendemos el alcance de lo que es el federalismo en su expresión más genuina.-

Reitero, creo que hay un antes y un después de esta problemática llamada "retenciones a las exportaciones". Nos involucremos sin temor en una participación razonada y sin preconceptos en toda problemática que haga a nuestro medio a nuestra sociedad, ya que flaco favor le hacemos a nuestra descendencia y al resto de lo habitantes si nos escondemos en la cómoda tibieza del inocente espectador.-